

LECCION XXXII.

Municipalidad de Jiménez.

¿En qué época se fundó la Villa?

La fundación de esta población se debe al empeño y actividad del Capitán Don Manuel Leal, quien trajo en el año de 1859, treinta familias méxico-tejanas, con las que colonizó el paraje de la "Resurrección." En 1862 á consecuencia de las depredaciones de los indios lipanes se despobló, retirándose los habitantes á otros lugares del Distrito de Río Grande y algunos se volvieron á Texas. Pero el Sr. Leal, perseverante en su empresa, y sin desmayar ante las dificultades que se le presentaban, emprendió nuevos trabajos para repoblar el pueblo, como en efecto lo consiguió; y por decreto de 16 Febrero de 1875, se erigió en Villa con la denominación de Jiménez.

¿Por qué lleva esa denominación?

Para perpetuar la memoria del ilustre caudillo de la independencia General Mariano Jiménez; era alumno del Colegio de Minería y de acuerdo con Chowell y Chico, se unió al ejército de Hidalgo, y después de haber concurrido á las sangrientas batallas del Monte de las Cruces, Aculco y Guanajuato, fué comisionado para propagar la insurrección en las Provincias Internas de Oriente. Después de la ocupación de Guanajuato por Calleja, se dirigió á San Luis Potosí, á cuya población entró sin resistencia, pues ya estaba en poder de los independientes; y allí se le unió el lego Fr. Juan de Villerías, y continuó su marcha para Coahuila, permaneciendo algún tiempo en los pueblos de Charcas, Venado y Matehuala con objeto de arbitrarse recursos, armamento y gente, pues sabía que el Gobernador Cordero se preparaba á batirlo. En efecto el día 7 de Enero de 1811 se dió la batalla en el campo de Aguanueva, saliendo victorioso el ejército de Jiménez, y entró triunfante al Saltillo en medio del entusiasmo popular. Nombró Gobernador del Nuevo Reyno de León á Don Santiago Villarreal, mandó con igual cargo á Don Pedro Aranda á Monclova, capital entonces de Coahuila, nombró comisionados para la Colonia del Nuevo Santander á Don Mariano Exiquio y Don Antonio Acevedo. Confió al Lic. Don José María López de Letona, el cargo de Inspector del ejército.

Ya desde el 25 de Diciembre se había dirigido Jiménez al Capitán Ramón, manifestándole que el movimiento iniciado en Dolores, era mantener la Independencia de nuestro patrio suelo.

Haciendo una pequeña digresión, conviene referir lo siguiente: Desde que los caudillos de la Independencia se encontraban en el Saltillo, se les presentó Don Ignacio Elizondo, pretendiendo se le concediera el nombramiento de Teniente General. Por razones reservadas no se accedió á sus deseos, ofreciéndosele que más tarde se obsequiaría su solicitud, y resentido se retiró á Pesquería Grande (Estado de Nuevo León) lugar de su residencia; en cuyo punto tuvo una conferencia con el Obispo Marín de Porras, que salió con tal objeto desde Salinas. Al siguiente día de la noche en que se verificó la conferencia, se dirigió Elizondo para Monclova. En esta antigua capital de Coahuila se encontraban en calidad de presos, pero con la población por cárcel, Don Manuel Salcedo y el Coronel Don Simón de Herrera y Leiva, jefes realistas de Texas, siendo el primero Gobernador de aquella Provincia, y quienes habían sido remitidos por Don Juan Bautista Casas que los aprehendió al pronunciarse por la Independencia. Salcedo y Herrera, de acuerdo con Elizondo, combinaron una contra-revolución, y con tan feliz éxito, que sin dificultades apresaron al Gobernador Aranda en un baile, que al efecto se le preparó.

Al día siguiente salió Elizondo con 500 hombres siendo su segundo D. Tomás Flores, al encuentro de los jefes independientes.

Debido á esa infame traición, cayó prisionero el General Jiménez en las Norias de Baján el 21 de Marzo de 1811, en compañía de los demás caudillos de la Independencia, y con ellos fué conducido á Monclova, y de aquí á la ciudad de Chihuahua, donde fué fusilado el 26 de Junio del citado año, junto con Allende, Santa-María y Aldama.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Linda por el Norte y Oriente con el río Bravo, por el Sur con Zaragoza y Porfirio Díaz y al Poniente con el Carmen.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

La extensión territorial se calcula en 625½ sitios de ganado mayor.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que las principales montañas son la serranía del Carmen, sus terrenos son en lo general llanos y arenosos, propios para la agricultura y ganadería.

Referid lo concerniente á la hidrología fluvial?

Cruzan el territorio de la Municipalidad los ríos Bravo, San Rodrigo y San Diego, así como el arroyo de las "Vacas;" hay además dos manantiales, "San Vicente" y la "Potaza."

Las márgenes del segundo de los ríos, presentan puntos pintorescos por su exuberante vegetación.

La agua de Jiménez, está dividida en dos haciendas, con 30 días cada una; la toma está situada en el río de San Diego, su volumen es de dos bueyes aproximadamente y recorre 6 kilómetros.

La de "Bigotes" consta de 31 días y cada uno riega una área de terreno de 35 metros de frente por 1,000 de largo; la toma se encuentra en el mismo río de San Diego, siendo su volumen de un buey y recorre un kilómetro.

La de la hacienda de la "Purísima," parte del río Bravo, por medio de maquinaria. El Sr. Luis S. Aguayo, celebró el 10 de Junio de 1895 un contrato con la Secretaría de Fomento, para la construcción de un canal de riego sobre la margen derecha del río Bravo. En virtud de ese convenio, podrá tomar hasta 5 metros cúbicos de agua por segundo, con amplia facultad para construir acéquias ó canales distribuidores, que repartan las aguas que corran por el canal principal. Los terrenos que se propone regar el concesionario, pueden ser tan fecundos como los de la "Laguna," pues los frecuentes acarreos de hojas de árboles y algunas otras substancias que hacen las aguas fluviales al descender por los desfiladeros de la fértil sierra del Carmen, constituyen frecuentes y naturales abonos.

Lindan con el río de San Diego 54 sitios de ganado mayor, que respectivamente pertenecen á los Sres. Lorenzo G. Treviño, Ricardo Goodvin, Luis Lajous y herederos del general Falcón.

Con el río de San Rodrigo solamente linda el terreno perteneciente á la Sra. María Guadalupe Lajous, compuesto de 25 sitios.

210 sitios lindan con el río Bravo, y están repartidos respectivamente entre los Sres. Coronel Fructuoso García, Luis S. Aguayo, Guerra Hermanos, herederos de T. Regalado, Jesús M. Arrañaga, Lorenzo G. Treviño, Nicanor Valdés, M. Rivero Soberón, Guillermo Purcell y S., Dámaso Rodríguez y S., Adrián Lajous, Juan D. Carothers, M. Garza y O. Rodríguez, Madero y C^a.

¿Qué número de ranchos, haciendas y congregaciones tiene la Municipalidad?

Cuenta con 17 ranchos, una hacienda y una congregación.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo, resultaron 2,984 presentes, 62 ausentes y 55 de paso, que hacen un total de 3,101 habitantes.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Tiene 1,055 habitantes de ambos sexos.

¿A qué altura se encuentra la Villa, y á qué distancia de la capital del Estado y del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Está situada á 290 metros sobre el nivel del mar, dista de la capital 464 kilómetros y 48 de la Estación de ciudad Porfirio Díaz, del Ferrocarril Internacional Mexicano.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Hay dos de hombres y dos de mujeres, sostenidos por el Municipio, á donde concurren por término medio 179 alumnos, erogándose al año la suma de \$1,860, y por particulares existen dos de hombres, con una asistencia de 40 educandos.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

El comercio, la agricultura y ganadería. Se cosechan por término medio al año, 1,908 hectólitros de maiz, 8,357 kilogramos de trigo, 150 hectólitros de frijol y 1.450,615 de algodón.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en la Municipalidad?

En Enero de 1862, se organizó una expedición compuesta de 122 hombres, y el Jefe de ella, refería lo siguiente: "He recorrido en 22 días una gran parte del desierto hácia el Occidente, sobre la huella de los salvajes que llevaban el robo de reses de la Villa de la "Resurrección," los cuales, al unirse con el pueblo situado á inmediaciones del Bravo, contra la Sierra del Burro, se lo levantaron todo, dejando 45 casas, para irse á reunir después con otro mayor, según parece de mezcaleros, observándose que de allí se levantaron para pasarse á la otra banda del río, lo menos 600 bestias caballeres y mulares." El mismo jefe, en su diario de operaciones hacía la siguiente anotación, fecha 14 de Enero del citado año: "Salieron los exploradores al amanecer sobre el camino de los indios, que según parecía eran los dos pueblos reunidos, "Lipanes y Mezcaleros."

LECCION XXXIII.

Municipalidad de Hidalgo.

¿En qué época se fundó la Villa de Hidalgo?

La antigua Congregación del "Pan," quedó erigida en Villa por Decreto del H. Congreso del Estado, fecha 2 de Agosto de 1886, con el nombre de Hidalgo.

¿Por qué lleva esa denominación?

En memoria del ilustre patriota de la Independencia, Don Miguel Hidalgo. Nació en la hacienda de "Corralejo," jurisdicción de Pénjamo, [Estado de Guanajuato,] el día 8 de Mayo de 1753, siendo sus padres Don Cristóbal Hidalgo y Doña Ana María de Gallaga, hizo sus estudios de filosofía y teología en el Colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia,) y con el tiempo vino á ser rector del mismo plantel. En 1779 pasó á México á recibir las órdenes sagradas y á graduarse de bachiller en aquella facultad. Después de haber desempeñado varios curatos, fué destinado al del pueblo de Dolores, que producía una pingüe renta anual.

Con el conocimiento que tenía del idioma francés, logró hacer progresar varios ramos industriales y agrícolas. Se dedicó al cultivo de viñedos y plantación de moreras para la cría de gusano de seda, y fomentó la de abejas, tenía una fábrica de loza, hornos para ladrillo, construyó pilas para el curtimiento de pieles y estableció talleres de diversas artes.

En Valladolid se trató de trabajar secretamente en una revolución, y que debía estallar el 21 de Diciembre de 1809, pero fué descubierta. La conspiración allí sofocada cundió á Querétaro, estando al frente de ella el Corregidor Domínguez, y su domicilio era el lugar en que se reunían los conspiradores, contándose entre ellos Hidalgo y Allende.

También abortó esa conspiración, y se trató de aprehender á los comprometidos, pero la ilustre matrona Doña Josefa Ortiz, esposa del Corregidor, mandó un extraordinario á Allende para que se pusiera en salvo, y recibido por Aldama, se dirigió éste violentamente á Dolores donde se encontraban Hidalgo y Allende.

Entonces el anciano párroco comprendió que era llegada la hora de dar el grito de emancipación y de común acuerdo dictaron las providencias oportunas, mandando llamar desde luego á Don Mariano Hidalgo, al padre Balleza, á Don Inés Santos Villa, con-

tando con diez hombres armados, se procedió á la prisión de los europeos. Esto pasaba como entre la una y las dos de la mañana.

Ya alumbrando la aurora y como era Domingo, mandó el cura llamar á misa, y con los rancheros de las inmediaciones logró reunir 300 hombres.

El mismo día á las 11 de la mañana salió con su ejército para San Miguel el Grande, y allí se le unió el Regimiento de la Reina.

Al pasar por Atotonilco vió Hidalgo una imagen de la virgen de Guadalupe, y fijándola en una lanza, hizo de ella la bandera de su ejército. El 21 llegó á Celaya, y al siguiente día fué nombrado generalísimo; Allende, teniente general y se hicieron otros nombramientos; para entonces ascendía el ejército á 50,000 hombres.

Entró á Guanajuato el 28, no sin encontrar resistencia por parte del Intendente Riaño, que se había parapetado en el castillo de Granaditas, allí pereció y los demás defensores fueron pasados á cuchillo.

El 10 de Octubre de 1810 salió de Guanajuato para Valladolid, y después de siete días de camino llegó á aquella plaza, hizo que el Gobernador de la mitra le levantara la excomunión, tomó del tesoro de la catedral \$400,000 y el 19 se dirigió para México, pasando por Maravatío, Ixtlahuaca, Toluca y Monte de las Cruces, donde le presentó batalla D. Torcuato Trujillo, habiendo obtenido un espléndido triunfo las fuerzas de Hidalgo, y en vez de continuar sobre la capital de México como opinaba Allende, contramarchó, y en Aculco fué batido y derrotado por el ejército de Calleja y Flon.

Entonces tomó Hidalgo rumbo á Valladolid y de allí á Guadalajara, mientras Allende se dirigía á Guanajuato. En aquella ciudad organizó su gobierno, nombró dos ministros y á D. Pascacio Ortiz de Letona lo comisionó para pasar cerca del Presidente de los Estados Unidos á fin de gestionar una alianza.

Calleja al frente de un respetable ejército se puso en marcha para Guadalajara, las fuerzas independientes se situaron en el Puente de Calderón, que ascendían á 100,000 hombres. Se trabó el combate el 17 de Enero de 1811, y tres veces sonrió la fortuna á los insurgentes pero al fin fueron completamente derrotados.

Después del descalabro se dirigió Hidalgo á Aguascalientes, en donde se reunió á la división de Iriarte, y tomó rumbo á Zacatecas, y en la hacienda del Pabellón lo alcanzó Allende, y el 25 de Enero fué depuesto del mando político y militar.

Llegó Hidalgo al Saltillo donde se encontraba Jiménez, y se acordó partir para los Estados Unidos con caudales y tropa, quedando el resto al mando de Rayón para expedicionar en el interior del país.

Hidalgo y demás caudillos fueron hechos prisioneros el 21 de Marzo de 1821.

El 1^o de Agosto fué fusilado el venerable anciano en el Hospital militar de Chihuahua, después de haber sido degradado como sacerdote. Fué cortada su cabeza y más tarde colocada en una jaula de fierro en la Alhóndiga de Granaditas.

¿Cuáles son los límites de la Municipalidad?

Al Norte y Oriente el río Bravo y Municipalidad de Guerrero, al Poniente la de Juárez y al Sur el Estado de Nuevo León.

¿Cuál es la extensión de la Municipalidad?

Se calcula la área de terreno en 80 sitios de ganado mayor.

¿Referid algo con relación á la geología de la Municipalidad?

Que el cuaternario reciente se observa en las llanuras y en las colinas se encuentra la formación de caliza jolisfera cretácea, que pertenece al Cretáceo Superior, y todo indica la probabilidad de encontrarse en el territorio de la Municipalidad el carbón fósil.

¿Qué decís respecto á la orografía de la Municipalidad?

Que su territorio en lo general es llano, donde abundan los bosques de mezquite y nopal.

¿Decid lo relativo á la hidrología fluvial?

No hay en la Municipalidad arroyos ni manantiales de importancia, pues todo el terreno está sujeto á la aguas pluviales, aunque como se ha dicho el río Bravo sirve de límite en las partes septentrional y oriental.

¿Qué número de ranchos y haciendas tiene la Municipalidad?

Cuenta con veinticuatro ranchos.

¿Qué número de habitantes tiene la Municipalidad?

Conforme al último censo resultaron 784 presentes, 55 ausentes y 14 de paso, que hacen un total de 853 habitantes.

¿Qué número de habitantes tiene la Villa?

Tiene 629 de ambos sexos.

¿A qué altura se encuentra la Villa, y á qué distancia de la capital del Estado, de Ciudad Porfirio Díaz y de la Estación de Laredo del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Está situada á 135 metros sobre el nivel del mar, dista de la capital 420 kilómetros y de la Estación 48.

¿Qué número de planteles de instrucción primaria hay en la Municipalidad?

Hay dos, uno de niños y otro de niñas sostenidos por el Municipio, á donde concurren por término medio 96 alumnos, erogándose al año la suma de \$700.

¿Cuáles son los elementos de riqueza de la Municipalidad?

La ganadería, pues la agricultura se fomenta en pequeña escala.

¿Qué episodios históricos han tenido lugar en esta Municipalidad?

Que durante la administración del Sr. General Hipólito Charles, pretendió el Gobierno de Nuevo León, anexarse el territorio del Pan, pero el Ejecutivo de Coahuila, colocándose á la altura de su delicado magisterio, supo combatir con dignidad y energía las pretensiones injustas que se suscitaron, toda vez que, ni durante el Gobierno vireynal ni después de verificada la Independencia fué motivo de disputa el referido territorio, supuesto que á Coahuila la amparaban justos é irrefutables derechos, pero por circunstancias que hasta ahora se ignoran, y quedaron envueltas en la resolución de un arbitraje, perdió el Estado durante la administración del Sr. Garza Galán una parte importante del territorio.

INDICE.

PRIMERA PARTE.

Páginas.

Nociones generales.....	5
Círculos menores y zonas.....	7
Divisiones naturales del globo.....	8
Otras divisiones terrestres.....	9
Divisiones naturales del agua.....	10
Hemisferios.....	11
Nuevo Mundo ó Nuevo Continente.....	12
Divisiones de América.....	14
México.....	15

SEGUNDA PARTE.

Clasificación política de las personas.....	17
De los derechos y deberes de las personas.....	19
Forma de Gobierno.....	21
División política del Estado.....	23

TERCERA PARTE.

Tribus, Conquistadores, etimología de la palabra Coahuila y organización política del Estado despues de la Independencia.....	25
Límites, situación, extensión y aspecto físico del Estado.....	30
Montañas.....	32
Ríos.....	33
Lagunas, aguas termales y medicinales.....	39
Clima del Estado.....	43
Minería.....	44
Industria fabril.....	50
Telégrafos, Teléfonos y Luz Eléctrica.....	54
Ferrocarriles y vías urbanas.....	56
Principales edificios y monumentos públicos.....	60
Instrucción pública del Estado.....	64
Riqueza pública del Estado.....	65
Censo de casas y habitantes del Estado.....	66
Producciones vegetales.....	68
Fauna del Estado.....	70
Dialectos.....	72
Diócesis de Coahuila.....	73

CUARTA PARTE.

Distrito del Centro.

Páginas.

Municipalidad del Saltillo.....	75
Idem de Ramos Arizpe.....	88
" " Arteaga.....	94
" " General Cepeda.....	98

Distrito de Parras.

Municipalidad de Parras de la Fuente.....	103
Idem de San Pedro.....	115

Distrito de Viesca.

Municipalidad de Viesca.....	119
Idem de Matamoros.....	123
" " Torreón.....	127

Distrito de Monclova.

Municipalidad de Monclova.....	130
Idem de Nadadores.....	143
" " San Buenaventura.....	146
" " Romero Rubio.....	148
" " Múzquiz.....	150
" " Cuatro Ciénegas.....	155
" " Sabinas.....	158
" " Abasolo.....	161
" " Progreso.....	164
" " Sacramento.....	166
" " Juárez.....	168
" " Sierra Mojada.....	171
" " Ocampo.....	174
" " del Carmen.....	177

Distrito de Río Grande.

Municipalidad de Allende.....	179
Idem de Morelos.....	182
" " Rosales.....	185
" " Guerrero.....	188
" " Gigedo.....	191
" " Zaragoza.....	195
" " Nava.....	200
" " Porfirio Díaz.....	204
" " Jiménez.....	208
" " Hidalgo.....	212



Small, illegible label on the spine.

PO

GE
E
DE